ACTA N°

FECHA: 31 Julio del 2025

HORA: 16:35 p.m.

LUGAR: JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: SOCIALIZACIÓN DE CAMILLA Y SU FUNCIÓN

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Dar a conocer al personal del Talento Humano acerca de la camilla de emergencia y su función en caso de que se presente un accidente o situación de emergencia.

DESARROLLO:

El día de hoy siendo las 16:35 pm la líder del componente **CONDICIONES ESTRUCTURALES PARA LA ATENCION** da un saludo cordial al Talento Humano del jardín infantil, invitándolos a observar una infografía acerca de la camilla de emergencia que se encuentra instalada en el jardín infantil, su definición, sus características principales, qué se debe tener en cuenta para su desplazamiento, entre los cuales se destacaron los siguientes elementos:

. **¿Qué es una camilla de emergencia?**

Es un dispositivo esencial para el traslado seguro de pacientes que requieren atención médica, ya sea en situaciones de emergencia o dentro de un entorno institucional. Las camillas pueden ser básicas, transportadas por dos o mas personas, o contar con ruedas para facilitar el desplazamiento.

¿Dónde es obligatorio el uso de la camilla de emergencia?

Estas camillas son de uso obligatorio en colegios, jardines infantiles, piscinas, conjuntos residenciales y edificios, centros comerciales, establecimientos de comercio, empresas, hoteles, edificios, constructoras, etc.,

¿Qué incluye la camilla de emergencia?

- Correajes,
- Inmovilizador de cuello,
- Aviso de señalización,
- Soporte de pared.

¿Cómo se puede garantizar la seguridad de la víctima?

Las personas encargadas deben mantener la camilla con la ayuda de una correa para camilla. Después deberán instalar la camilla en la ambulancia. Es importante que los socorristas pongan la camilla dentro de la ambulancia poniendo la cabeza del herido hacia la parte de adelante de esta, dado que esto va a permitir brindarle atención a la víctima en caso de ser necesario.



Elaborado por:

Martha Esteban

Profesional de Atención a Primera Infancia

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:





CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Acta socialización camilla y su función **Responsable:** Martha Esteban

Fecha: 31 Julio del 2025 **Nivel:** Talento Humano

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María Eugenia Portela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Martha Esteban	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Ligia Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	
María Alfonso	Personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	
Gloria Herreño	Personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	
Jonathan Triana	Apoyo Administrativo	Castillo San Lucas María Cano	